

Gobierno del Estado de Morelos
Secretaría de Educación
Universidad Politécnica del Estado de Morelos

Jiutepec, Morelos 06 de agosto de 2015

Acta de Sesión
Cuarta Sesión Ordinaria 2015 de Junta Directiva de la UPEMOR

Acta correspondiente a la Cuarta Sesión Ordinaria de la Junta Directiva de la Universidad Politécnica del Estado de Morelos, reunida el día seis de agosto del año dos mil quince.

En la ciudad de Jiutepec, Morelos, siendo las doce horas del día seis de agosto del año dos mil quince, día y hora señalados para que tenga verificativo la Cuarta Sesión Ordinaria de la Junta Directiva de la Universidad Politécnica del Estado de Morelos, se procede al pase de lista de los miembros integrantes de la Junta Directiva, por conducto del Secretario Técnico:

Lic. Beatriz Ramírez Velázquez. Secretaria de Educación y Presidente de la Junta Directiva.

Lic. Adriana Flores Garza. Secretaria de Hacienda.

Lic. Alberto Javier Barona Lavín. Secretario de Administración.

Mtro. Efrén Tiburcio Rojas Dávila. Subsecretario de Educación Superior.

Mtro. Héctor Arreola Soria. Coordinador General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas

Lic. Federico Guillermo Osorio Espinoza. Delegado Federal de la Secretaría de Educación Pública en Morelos.

Dr. José Luis Fernández Zayas. Director Ejecutivo del IIE.

Dr. Alejandro Calixto Rodríguez. Director General de Entidad Latinoamericana de Consultoría Educativa "Enlace" S.C.

Lic. Juan Pablo Rivera Palau. Director General de Concreto de Morelos

Dra. Margarita Isabel Bernal Uruchurtu. Investigadora del Centro de Investigaciones químicas de la UAEM

C.P. Luis Antonio Gutiérrez Aguilar. Director General de Proyectos de Inversión de la Secretaria De Educación y Secretario Técnico de la Junta Directiva.

Invitados:

Asistiendo con voz pero sin voto:

C.P. José Enrique Félix Iñesta y Monmany Secretario de la Contraloría.

C.P. Bertha Sánchez Lima Comisaria de la Secretaría de la Contraloría en la Universidad Politécnica del Estado de Morelos.

Fis. Mireya Gally Jordá. Rectora de la Universidad Politécnica del Estado de Morelos.

La Presidente de la Junta Directiva hace constar que se encuentran presentes siete integrantes de diez que la integran, (por encontrarse vacante un nombramiento de los cinco miembros distinguidos de los diferentes sectores). El C.P. Javier Arvizu Serapio en representación del Mtro. Efrén Tiburcio Rojas Dávila, Subsecretario de Educación Superior y Mtro. Héctor Arreola Soria, Coordinador General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas, asiste por videoconferencia, el Órgano Interno de Control, el representante de la Secretaría de la Contraloría (invitado) y la Rectora del organismo.

Asimismo declara que toda vez que hay quórum legal, en términos del artículo 19 del Reglamento Interior de la Junta Directiva de la Universidad Politécnica del Estado de Morelos, se inicia sesión siendo las doce horas del día seis de agosto del año dos mil quince.

Por la anterior constancia y en cumplimiento a lo dispuesto por los Artículos 4, 10, 11, 16, 17, 19, 22, 27, 28 Y 29 del Reglamento Interior de la Junta Directiva de la Universidad Politécnica del Estado de Morelos los Ciudadanos y Ciudadanas: Lic. Beatriz Ramírez Velázquez Secretaria de Educación y Presidente de la Junta Directiva; Lic. Iseth López Obispo, en representación de la Lic. Adriana Flores Garza Secretaria de Hacienda; Lic. Noé Guadarrama Mariaca, en representación de Lic. Alberto Javier Barona Lavín Secretario de Administración; C.P. Javier Arvizu Serapio, en representación del Mtro. Efrén Tiburcio Rojas Dávila Subsecretario de Educación Superior; C.P. Javier Arvizu Serapio, en representación del Mtro. Héctor Arreola Soria Coordinador General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas; Lic. Federico Guillermo Osorio Espinoza Delegado Federal de la Secretaría de Educación Pública en el Estado de Morelos; Dr. José David Nieva Gómez, en representación del Dr. José Luis Fernández Zayas Director Ejecutivo del Instituto de Investigaciones Eléctricas.

Invitados con voz pero sin voto: C.P. Bertha Sánchez Lima, en representación del C.P. José Enrique Félix Iñesta y Monmany Secretario de la Contraloría; C.P. Bertha Sánchez Lima Comisaria Pública de la Secretaría de la Contraloría en la Universidad Politécnica del Estado de Morelos; Fis. Mireya Gally Jordá Rectora de la Universidad Politécnica del Estado de Morelos, C.P. Luis Antonio Gutiérrez Aguilar, Secretario Técnico de ésta Junta Directiva con quién actúa, poniendo a consideración de los miembros integrantes el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista y verificación del Quórum legal para sesionar.
2. Designación de Secretario Técnico de Junta Directiva de la Universidad Politécnica del Estado de Morelos.
3. Aprobación y/o modificación del orden del día.
4. Aprobación y firma del Acta de la Tercera Sesión Ordinaria 2015.
5. Seguimiento de acuerdos.
6. Informe Anual de Actividades (Rectoría).
7. Presentación y en su caso aprobación de contratación del Director Académico de Posgrados y Educación Continua.
8. Presentación de los Estados Financieros y Avance Presupuestal correspondientes a los meses de mayo y junio 2015.
9. Presentación y en su caso aprobación de la Segunda modificación al presupuesto de ingresos y egresos 2015.
10. Informe del adeudo Upemor con CFE y aprobación a la rectora para suscribir títulos de crédito por adeudo calculado.
11. Presentación y en su caso aprobación de cuotas por servicios de Licenciatura y Posgrados.
12. Informe de infraestructura. (Avances)
13. Asuntos Generales
14. Clausura de la Sesión.

I. Primer punto del orden del día.- Pase de lista y verificación del quórum legal para sesionar

ACUERDO UPEMOR/HJD/04-SO-2015/01.- Este punto ha sido desahogado.

II. Segundo punto del orden del día.- Designación de Secretario Técnico de Junta Directiva de la Universidad Politécnica del Estado de Morelos

La Secretaria de Educación y Presidente de la junta Directiva, Beatriz Ramírez Velázquez, manifiesta que: aclara el nombramiento porque el cargo que desempeñaba era como Director General de Administración, y a partir del primero de julio entra en vigor el nuevo reglamento el cual extingue el nombramiento anterior.

ACUERDO UPEMOR/JD/04-SO-2015/02.- La Junta Directiva a propuesta de su presidente, designa al Director General de Proyectos de Inversión de la Secretaria de Educación C.P. Luis Antonio Gutiérrez Aguilar como Secretario Técnico de la Junta Directiva de la Universidad

Politécnica del Estado de Morelos, con fundamento en el artículo 11 del Reglamento Interior de Junta Directiva.

III. Tercer punto del orden del día.- Aprobación y/o modificación del orden del día.

ACUERDO UPEMOR/JD/04-SO-2015/03.- La Junta Directiva por unanimidad de votos aprueba el Orden del día propuesto para la Cuarta Sesión Ordinaria de Junta Directiva.

1. Pase de lista y verificación del Quórum legal para sesionar.
2. Designación de Secretario Técnico de Junta Directiva de la Universidad Politécnica del Estado de Morelos.
3. Aprobación y/o modificación del orden del día.
4. Aprobación y firma del Acta de la Tercera Sesión Ordinaria 2015.
5. Seguimiento de acuerdos.
6. Informe Anual de Actividades (Rectoría).
7. Presentación y en su caso aprobación de contratación del Director Académico de Posgrados y Educación Continua.
8. Presentación de los Estados Financieros y Avance Presupuestal correspondientes a los meses de mayo y junio 2015.
9. Presentación y en su caso aprobación de la Segunda modificación al presupuesto de ingresos y egresos 2015.
10. Informe del adeudo Upemor con CFE y aprobación a la rectora para suscribir títulos de crédito por adeudo calculado.
11. Presentación y en su caso aprobación de cuotas por servicios de Licenciatura y Posgrados.
12. Informe de infraestructura. (Avances)
13. Asuntos Generales
14. Clausura de la Sesión.
15. Pase de lista y verificación del Quórum legal para sesionar.

IV. Cuarto punto del orden del día.- Aprobación y firma del acta de la Tercera Sesión Ordinaria 2015.

ACUERDO UPEMOR/JD/04-SO-2015/04.- La Junta Directiva por unanimidad de votos aprueban y firman el Acta de la Tercera Sesión Ordinaria 2015.

V. Quinto punto del orden del día.- Seguimiento de acuerdos

ACUERDO UPEMOR/JD/04-SO-2015/05.- La Junta Directiva se da por enterada del seguimiento de acuerdos de la Tercera Sesión Ordinaria de Junta Directiva correspondiente al año 2015.

No. DE ACUERDO	ACUERDO	SEGUIMIENTO
<u>ACUERDO UPEMOR/JD/02-SO-2015/07.-</u>	La Junta Directiva en el presente punto: ACTUALIZACION DE TABULADORES DE SUELDOS Y SALARIOS instruye a la Rectora para que envíe a la Secretaría de Administración del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos la estructura actual de la Universidad Politécnica del Estado de Morelos para que realice un análisis de la misma en términos del "Acuerdo por el que se establecen las bases y lineamientos para la reestructura de la Administración Pública Estatal"; y solicite a su vez a la Coordinación de Universidades Tecnológicas y Politécnicas emita la autorización para que la actualización de tabuladores y salarios sea autorizado con recurso federal. Lo anterior a efecto de que una vez que se obtengan las constancias correspondientes, se convoque a una sesión extraordinaria para análisis de las mismas y en su caso aprobar la actualización de los tabuladores de la Universidad Politécnica del Estado de Morelos.	En proceso Por oficio SA/298/2015, informa que la Secretaría de Administración, no es responsable de autorizar las propuestas de estructura con las que operen la Secretarías, Dependencias o entidades, corresponde a la Comisión que fue creada para ese fin. Por oficio UPEMOR/REC/363/2015 la rectora informa a la Comisión de la propuesta de estructura de la Upemor y el proceso que se ha llevado a cabo En espera de respuesta
<u>ACUERDO UPEMOR/JD/03-SO-2015/11.-</u>	La Junta Directiva por unanimidad de votos aprueban el Reglamento de Laboratorio de Procesos Industriales de la Universidad Politécnica del Estado de Morelos y autorizan iniciar su publicación en el periódico oficial "Tierra y Libertad"	Fue publicado en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad" número 5298 de fecha 17 de junio del 2015
<u>ACUERDO UPEMOR/JD/03-SO-2015/12.-</u>	La Junta Directiva por unanimidad de votos aprueban el Reglamento de Biblioteca de la Universidad Politécnica del Estado de Morelos y autorizan iniciar su publicación en el periódico oficial "Tierra y Libertad"	En proceso de publicación

VI. Sexto punto del orden del día.- Informe Anual de Actividades.

ACUERDO UPEMOR/JD/04-SO-2015/06.- La Junta Directiva se da por enterada del Informe Anual de Actividades de la Rectora de la Universidad Politécnica del Estado de Morelos.

VII. Séptimo punto del orden del día.- Presentación y en su caso aprobación de contratación del Director Académico de Posgrados y Educación Continua.

ACUERDO UPEMOR/JD/04-SO-2015/07.- La Junta Directiva por unanimidad de votos, aprueban la contratación de la Dra. Verónica Gilés Chávez como Directora Académica de Posgrados y Educación Continua, con efectos al seis de agosto del dos mil quince.

VIII. Octavo punto del orden del día.- Presentación de los Estados Financieros y Avance Presupuestal correspondientes a los meses de mayo y junio 2015.

ACUERDO UPEMOR/JD/04-SO-2015/08.- La Junta Directiva se da por enterada de la presentación de los Estados Financieros y Avance Presupuestal correspondientes a los meses de mayo y junio 2015 de la Universidad Politécnica del Estado de Morelos.

IX. Noveno punto del orden del día.- Presentación y en su caso aprobación de la Segunda modificación al presupuesto de ingresos y egresos 2015.

ACUERDO UPEMOR/JD/04-SO-2015/09.- La Junta Directiva por unanimidad de votos, aprueban la Segunda modificación al Presupuesto de ingresos y egresos 2015.

PRESUPUESTO 2015 (SUBSIDIOS E INGRESOS PROPIOS)					
INGRESOS	PRESUPUESTO	PRIMERA MODIFICACIÓN	SEGUNDA MODIFICACIÓN	PRESUPUESTO MODIFICADO	%
APORTACIÓN FEDERAL	25,568,384.00	0.00	0.00	25,568,384.00	38%
APORTACIÓN ESTATAL	22,000,000.00	0.00	0.00	22,000,000.00	33%
SUBTOTAL SUBSIDIO APOYO FINANCIERO (SAF)	47,568,384.00	0.00	0.00	47,568,384.00	71%
CUOTAS DE RECUPERACIÓN	16,378,960.00	0.00	0.00	16,378,960.00	24%
RENDIMIENTOS BANCARIOS	150,000.00	0.00	0.00	150,000.00	0%
DONATIVOS	100,000.00	0.00	0.00	100,000.00	0%
INGRESOS POR POSGRADOS	3,116,288.00	0.00	0.00	3,116,288.00	5%
SUBTOTAL INGRESOS PROPIOS (IP)	19,745,248.00	0.00	0.00	19,745,248.00	29%
TOTAL INGRESOS	67,313,632.00	-	-	67,313,632.00	100%

EGRESOS	PRESUPUESTO	PRIMERA MODIFICACIÓN	SEGUNDA MODIFICACIÓN	PRESUPUESTO MODIFICADO	%
1000 REMUNERACIONES AL PERSONAL (SAF)	35,716,702.00	0.00	0.00	35,716,702.00	72%
1000 REMUNERACIONES AL PERSONAL (IP)	12,509,090.00	0.00	0.00	12,509,090.00	4%
2000 MATERIALES Y SUMINISTROS (SAF)	1,354,180.00	0.00	0.00	1,354,180.00	4%

2000 MATERIALES Y SUMINISTROS (IP)	1,021,400.00	-7,000.00	0.00	1,014,400.00	
3000 SERVICIOS GENERALES (SAF)	10,465,702.00	0.00	0.00	10,465,702.00	20%
3000 SERVICIOS GENERALES (IP)	2,802,470.00	0.00	0.00	2,802,470.00	
5000 BIENES MUEBLES E INMUEBLES (SAF)	31,800.00	0.00	0.00	31,800.00	0.5%
5000 BIENES MUEBLES E INMUEBLES (IP)	296,000.00	7,000.00	0.00	303,000.00	
EGRESOS POR POSGRADOS	3,116,288.00	0.00	0.00	3,116,288.00	5%
TOTAL EGRESOS	67,313,632.00			67,313,632.00	100%

PRESUPUESTO RECURSOS ETIQUETADOS 2015					
INGRESOS	PRESUPUESTO INICIAL	PRIMERA MODIFICACIÓN	SEGUNDA MODIFICACIÓN	PRESUPUESTO MODIFICADO	%
CONACYT PROGRAMA "ÁCIDO CLORANILICO"	255,079.01	436,139.00	0.00	691,218.01	4%
VIVIENDA SUSTENTABLE	304,582.33	514,500.00	514,500.00	1,333,582.33	7%
PROGRAMA AGROPECUARIO Y ACUICOLA	419,740.84	0.00	0.00	419,740.84	2%
PROGRAMA "FORMA TU EMPRESA"	299,520.00	0.00	0.00	299,520.00	2%
PROGRAMA "PLANES DE NEGOCIOS"	149,333.32	0.00	0.00	149,333.32	1%
PROGRAMA "SEDESO, HABITAT"	2,810,391.00	0.00	0.00	2,810,391.00	15%
PROGRAMA "HACKEN"	0.00	2,986,666.00	0.00	2,986,666.00	16%
PROGRAMA "BECAS IMJUVE"	0.00	0.00	86,400.00	86,400.00	0%
PROGRAMA "CONACYT MADRES SOLTERAS"	0.00	0.00	139,000.00	139,000.00	1%
PROGRAMA "CONACYT INFRAESTRUCTURA"	0.00	0.00	4,994,973.00	4,994,973.00	27%
PROGRAMA "CONACYT FOMIX"	0.00	0.00	4,000,000.00	4,000,000.00	21%
TOTAL INGRESOS POR CONVENIOS	4,238,646.50	3,937,305.00	9,734,873.00	17,910,824.50	96%
PROMEP	435,152.87	0.00	0.00	435,152.87	2%
EDUCACIÓN A DISTANCIA	274,923.50	0.00	0.00	274,923.50	1%
TOTAL INGRESOS POR EXTENSIÓN	710,076.37	0.00	0.00	710,076.37	4%
TOTAL INGRESOS POR CONVENIOS (RECURSOS ETIQUETADOS)	4,948,722.87	3,937,305.00	9,734,873.00	18,620,900.87	100%

EGRESOS	PRESUPUESTO	PRIMERA MODIFICACIÓN	SEGUNDA MODIFICACIÓN	PRESUPUESTO MODIFICADO	%
CONACYT PROGRAMA "ÁCIDO CLORANILICO"	255,079.01	436,139.00	0.00	691,218.01	4%
VIVIENDA SUSTENTABLE	304,582.33	514,500.00	514,500.00	1,333,582.33	7%
PROGRAMA AGROPECUARIO Y ACUICOLA	419,740.84	0.00	0.00	419,740.84	2%
PROGRAMA "FORMA TU EMPRESA"	299,520.00	0.00	0.00	299,520.00	2%
PROGRAMA "PLANES DE NEGOCIOS"	149,333.32	0.00	0.00	149,333.32	1%
PROGRAMA "SEDESO, HABITAT"	2,810,391.00	0.00	0.00	2,810,391.00	15%
PROGRAMA "HACKEN"	0.00	2,986,666.00	0.00	2,986,666.00	16%
PROGRAMA "BECAS IMJUVE"	0.00	0.00	86,400.00	86,400.00	0%

PROGRAMA "CONACYT MADRES SOLTERAS"	0.00	0.00	139,000.00	139,000.00	1%
PROGRAMA "CONACYT INFRAESTRUCTURA"	0.00	0.00	4,994,973.00	4,994,973.00	27%
PROGRAMA "CONACYT FOMIX"	0.00	0.00	4,000,000.00	4,000,000.00	21%
TOTAL EGRESOS POR CONVENIOS	4,238,646.50	3,937,305.00	9,734,873.00	17,910,824.50	96%
PROMEP	435,152.87	0.00	0.00	435,152.87	2%
EDUCACIÓN A DISTANCIA	274,923.50	0.00	0.00	274,923.50	1%
TOTAL EGRESOS POR EXTENSIÓN	710,076.37	0.00	0.00	710,076.37	4%
TOTAL EGRESOS POR CONVENIOS	4,948,722.87	3,937,305.00	9,734,873.00	18,620,900.87	100%

DETALLE CUENTA 1000 RECURSO POR SUBSIDIOS	
Sueldos, prestaciones de seguridad social e impuestos y cuenta 132 del COG	34,879,998.00
Vales de despensa	736,704.00
Estímulos económicos	-
Indemnizaciones	100,000.00
TOTAL	35,716,702.00
DETALLE CUENTA 1000 RECURSO POR INGRESOS PROPIOS	
Sueldos, prestaciones de seguridad social y cuenta 132 del COG	11,823,090.00
Becarios apoyo administrativo y/o académico	456,000.00
Otras becas reglamento de alumnos	50,000.00
Becarios por convenios	120,000.00
Estímulos económicos	-
Apoyo a la capacitación para los servidores públicos (académicos)	60,000.00
TOTAL	12,509,090.00
DETALLE CUENTA 1000 RECURSO POR SUBSIDIOS	
Sueldos, prestaciones de seguridad social e impuestos y cuenta 132 del COG	34,879,998.00
Vales de despensa	736,704.00
Estímulos económicos	-
Indemnizaciones	100,000.00
TOTAL	35,716,702.00
DETALLE CUENTA 1000 RECURSO POR INGRESOS PROPIOS	
Sueldos, prestaciones de seguridad social y cuenta 132 del COG	11,823,090.00
Becarios apoyo administrativo y/o académico	456,000.00
Otras becas reglamento de alumnos	50,000.00
Becarios por convenios	120,000.00
	-

Estímulos económicos	
Apoyo a la capacitación para los servidores públicos (académicos)	60,000.00
TOTAL	12,509,090.00
DETALLE CUENTA 1000 RECURSO POR SUBSIDIOS	
Sueldos, prestaciones de seguridad social e impuestos y cuenta 132 del COG	34,879,998.00
Vales de despensa	736,704.00
Estímulos económicos	-
Indemnizaciones	100,000.00
TOTAL	35,716,702.00
DETALLE CUENTA 1000 RECURSO POR INGRESOS PROPIOS	
Sueldos, prestaciones de seguridad social y cuenta 132 del COG	11,823,090.00
Becarios apoyo administrativo y/o académico	456,000.00
Otras becas reglamento de alumnos	50,000.00
Becarios por convenios	120,000.00
Estímulos económicos	-
Apoyo a la capacitación para los servidores públicos (académicos)	60,000.00
TOTAL	12,509,090.00

X. Décimo punto del orden del día.- Informe del adeudo Upemor con CFE y aprobación a la rectora para suscribir títulos de crédito por adeudo calculado.

ACUERDO UPEMOR/JD/04-SO-2015/10.- La Junta Directiva por unanimidad de votos, se da por enterada del Informe de adeudo de la Universidad Politécnica del Estado de Morelos con la Comisión Federal de Electricidad (CFE) y aprueban que la rectora suscriba los Títulos de Crédito correspondientes hasta el treinta y uno de diciembre del dos mil quince, por lo que los subsecuentes que correspondan al ejercicio fiscal 2016 se solicitará aprobación con el presupuesto 2016 autorizado.

XI. Décimo primer punto del orden del día.- Presentación y en su caso aprobación de cuotas por servicio de Licenciatura y Posgrados.

ACUERDO UPEMOR/JD/04-SO-2015/11.- La Junta Directiva por unanimidad de votos aprueban las Cuotas por servicios de Licenciatura y Posgrados de la Universidad Politécnica del Estado de Morelos.

Cuotas por servicios escolares de licenciatura y posgrado

No	Concepto	Costo Actual	Costo Actualizado	Comentario
1	Constancia de estudios simple	\$35.00	\$50.00	Se unifica costo
2	Constancia de estudios con promedio	\$40.00	\$50.00	Se unifica costo
3	Constancia de estudios especial	\$100.00	\$100.00	
4	Historial académico	\$40.00	\$50.00	Se unifica costo
5	Primer Recursamiento de materias	\$550.00	\$550.00	
6	Segundo Recursamiento de materias		\$750.00	se diferencia costo de segundo recursamiento
7	Evaluación de última asignatura	\$250.00	\$250.00	
8	Evaluación por competencias	\$650.00	\$650.00	
9	Trámite de titulación de licenciatura	\$4,000.00	\$4,000.00	
10	Trámite de titulación de posgrado	\$6,000.00	\$6,000.00	
11	Certificado Parcial o Duplicado de certificado total	\$250.00	\$250.00	
12	Reposición de credencial de estudiante	\$150.00	\$150.00	
13	Equivalencia / revalidación de estudios	\$650.00	\$650.00	

XII. Décimo segundo punto del orden del día.- Informe de Infraestructura. (Avances)

ACUERDO UPEMOR/JD/04-SO-2015/12.- La Junta Directiva se da por enterada del informe de infraestructura presentado por la Universidad Politécnica del Estado de Morelos.

XIII. Décimo tercer punto del orden del día.- Asuntos Generales

ACUERDO UPEMOR/JD/04-SO-2015/13.- ASUNTOS GENERALES.- No existen asuntos generales a tratar.

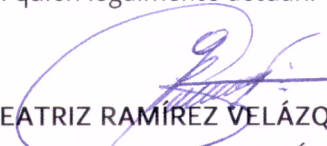
XIV. Décimo quinto punto del orden del día.- Clausura de la Sesión.

ACUERDO UPEMOR/JD/04-SO-2015/14. CLAUSURA DE SESIÓN.- Al no haber puntos a tratar y siendo las catorce horas con cuatro minutos horas del mismo día, se da por concluida la Cuarta Sesión Ordinaria de Junta Directiva de la Universidad Politécnica del Estado de Morelos.

La Presidente de la Junta Directiva por conducto de su representante manifiesta, se han agotado los puntos del orden del día.


Presidente.- Habiendo desahogado los puntos del orden del día, se da por clausurada la presente sesión siendo las catorce horas con cuatro minutos del día seis de agosto del año dos mil quince.


Elaborándose la presente acta de acuerdos como constancia de su desarrollo y previa lectura de la misma, firman los que en ella intervinieron ante la Presidente de la Junta Directiva por conducto de su representante, con quien legalmente actúan. -----


LIC. BEATRIZ RAMÍREZ VELÁZQUEZ
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
Y PRESIDENTE DE LA JUNTA DIRECTIVA


LIC. ISETH LÓPEZ OBISPO
EN REPRESENTACIÓN DE LIC. ADRIANA FLORES GARZA
SECRETARÍA DE HACIENDA

LIC. NOÉ GUADARRAMA MARIACA
EN REPRESENTACIÓN DE LIC. ALBERTO JAVIER BARONA LAVÍN
SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN


C.P. JAVIER ARVIZU SERAPIO
EN REPRESENTACIÓN DE MTRO. EFRÉN TIBURCIO ROJAS DÁVILA
SUBSECRETARIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR



C.P. JAVIER ARVIZU SERAPIO
EN REPRESENTACIÓN DE MTRO. HÉCTOR ARREOLA SORIA
COORDINADOR GENERAL DE UNIVERSIDADES TECNOLÓGICAS Y POLITÉCNICAS

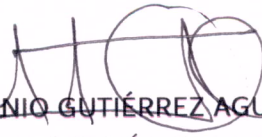
LIC. FEDERICO GUILLERMO OSORIO ESPINOZA
DELEGADO FEDERAL DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA EN EL ESTADO DE
MORELOS.

DR. JOSÉ DAVID NIEVA GÓMEZ
EN REPRESENTACIÓN DE DR. JOSÉ LUIS FERNÁNDEZ ZAYAS
DIRECTOR EJECUTIVO DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ELÉCTRICAS

C.P. BERTHA SÁNCHEZ LIMA
EN REPRESENTACIÓN DE C.P. JOSÉ ENRIQUE FÉLIX IÑESTA Y MONMANY
SECRETARIO DE LA CONTRALORÍA
INVITADO CON VOZ PERO SIN VOTO

C.P. BERTHA SÁNCHEZ LIMA
COMISARIA DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA
EN LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DEL ESTADO DE MORELOS
INVITADA CON VOZ PERO SIN VOTO


FIS. MIREYA GALLY JORDÁ.
RECTORA DE LA UNIVERSIDAD
POLITÉCNICA DEL ESTADO DE MORELOS.
INVITADO CON VOZ PERO SIN VOTO


C.P. LUIS ANTONIO GUTIÉRREZ AGUILAR
DIRECTOR GENERAL DE PROYECTOS DE INVERSIÓN DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SECRETARIO TÉCNICO